

AVISO N° 084 - 2018 – COE SALUD – DIGERD – MINSA

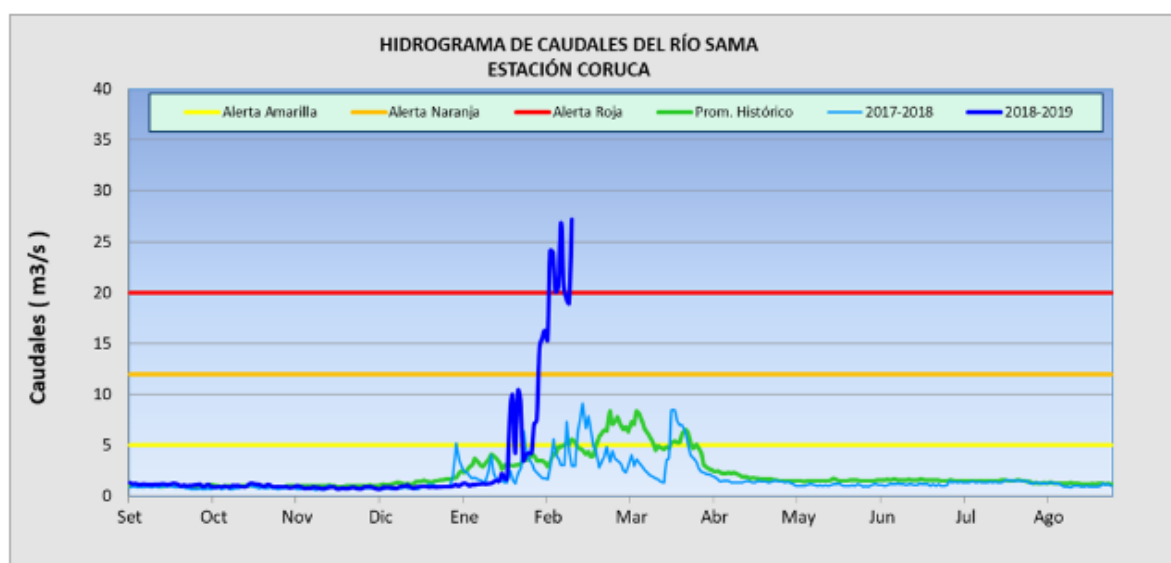
SITUACIÓN ACTUAL DEL RÍO SAMA EN LA REGIÓN TACNA

NIVEL: 4

El SENAMHI, organismo adscrito al Ministerio del Ambiente, informa que debido a las precipitaciones presentadas en las zonas altas de la región Tacna, se registra un incremento del nivel de agua y caudal, en el río Sama. Hasta las 10:00 hrs de hoy, el río Sama registra un caudal de 27.15 m³/s, con anomalía de 388 % superior a su promedio histórico.

Según los pronósticos meteorológicos, las precipitaciones continuarán hasta el 13 de febrero, lo que afectaría zonas altas y medias de la cuenca del Sama; eventualmente, se podrían activar algunas quebradas y generar deslizamientos con obstrucción de vías de acceso.

Estación	Río	Caudal Promedio (m ³ /s)	Caudal Promedio Histórico (m ³ /s)	Anomalía (%)	Caudal Máximo (m ³ /s)	Caudal Crítico (m ³ /s)
EHA/HLG <u>Coruca</u>	Sama	27.15	5.56	388	29.79	20.00



NIVELES DE PELIGRO

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
No es necesario tomar precauciones especiales.	Sea precavido al realizar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua ante ligeros incrementos que puedan acarrear riesgos, sin embargo son situaciones normales en esta región. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación hidrológica.	Se prevé la ocurrencia de un evento hidrológico peligroso. Este atento en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades evitando desarrollar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua.	Sea extremadamente precavido; ante la ocurrencia de un evento hidrológico de gran magnitud (desbordes, inundaciones y/o huaycos). Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades, evitando desarrollar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua.

FUENTE:

SENAMHI – AVISO HIDROLÓGICO N° 068

Emisión Martes, 12 de febrero de 2019

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD POR DISTRITO SEGÚN NIVEL DE PRIORIZACIÓN

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	EE.SS.	CATEGORIA	NIVEL DE PRIORIZACIÓN
TACNA	LEONCIO PRADO	SAMA	LAS YARAS	I-2	ALTO
			VILA VILA	I-2	ALTO
			CARLOS ALBERTO JARA ALMONTE FLOR	I-2	ALTO

RECOMENDACIONES
A LOS ESPACIOS DE MONITOREO

- Monitorizar el abastecimiento de medicamentos, insumos y materiales
- La operatividad del sistema de referencia y contrarreferencia.
- Realizar el monitoreo permanente a los EESS frente a daños.
- Coordinar con el área de Gestión del Riesgo la ejecución del plan de contingencia o de respuesta.
- Difundir el contenido del presente aviso a la población, a través de los medios de comunicación local.
- Informar las acciones implementadas al correo electrónico coesalud@minsa.gob.pe y vía telefónica al 946285617.
- En caso de daños a la salud o a los establecimientos de salud, ingresar información al SIREED y su respectiva socialización, además del envío del EDAN salud.

A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

- Asegurar el stock de medicamentos en un lugar seguro.
- Ampliar el horario de atención del EESS en caso de emergencias.
- Efectivizar el rol de retenes en caso de emergencias.
- Asegurar la operatividad de los equipos electromecánicos.
- Realizar pruebas de comunicación y enlace con radiocomunicaciones.
- Coordinar con las autoridades locales la implementación de medidas preventivas en la población.

**COE SALUD
DIGERD
Ministerio de Salud**